

[Página Principal](#) > ... > [Registros Mercantiles, de Insolvencia y de La Propiedad](#) > [Registros de Resoluciones Concursales E Insolvencia](#) > [Netherlands](#)

Registros de resoluciones concursales e insolvencia

Contenido facilitado por
Países Bajos



Países Bajos

Esta sección ofrece una breve introducción al registro de resoluciones concursales neerlandés.

¿Qué ofrece el registro de resoluciones concursales de los Países Bajos?

En los Países Bajos existen cinco tipos de procedimientos de insolvencia:

- concurso de acreedores (faillissement);
- moratoria de pagos (surseance van betaling o uitstel van betaling);
- reestructuración de la deuda de las personas físicas;
- procedimiento público de liquidación no concursal;
- procedimiento restringido de liquidación no concursal.

Los órganos jurisdiccionales son competentes para decidir sobre este tipo de procedimientos de insolvencia. Además deben transmitir (de forma automatizada) las notificaciones relacionadas con estos procedimientos de insolvencia al Consejo del Poder Judicial (*Raad voor de rechtspraak*). Solo en el caso de los procedimientos restringidos de liquidación no concursal no existe ninguna notificación, debido al carácter restringido de dichos procedimientos. El Consejo del Poder Judicial compendia las notificaciones en el [Registro Central de Resoluciones Concursales](#) (*Centraal Insolventieregister, CIR*).

El Registro Central de Resoluciones Concursales contiene todos los datos de las notificaciones de insolvencia publicadas y, en particular:

- los datos personales;
- la razón social;
- el número de inscripción en la Cámara de Comercio (*Kamer van Koophandel*);
- los datos de síndicos y administradores;
- las notificaciones previas.

Además, para las suspensiones de pagos y la reestructuración de la deuda, los órganos jurisdiccionales mantienen esta información en sus propios registros.

Cláusula de exención de responsabilidad del registro de resoluciones concursales neerlandés

El [Registro Central de Resoluciones Concursales](#) contiene información proporcionada por los diferentes órganos jurisdiccionales sobre concursos de acreedores, suspensiones de pagos y cancelaciones de deudas relacionadas con personas físicas (particulares) y procedimientos públicos de liquidación no concursales.

¿Es gratuita la consulta del registro de resoluciones concursales?

Sí, el acceso es gratuito.

No existe ninguna restricción a la consulta en línea de datos del Registro Central de Resoluciones Concuriales.

Hay un servicio en línea para empresas con el que pueden informarse más rápidamente de la información más reciente publicada en el Registro.

Cómo realizar búsquedas en el registro de resoluciones concursales

Pueden efectuarse búsquedas de personas físicas utilizando como criterios:

- el nombre y la fecha de nacimiento;
- el nombre, el código postal y la dirección;
- la fecha de nacimiento, el código postal y la dirección.

Pueden efectuarse búsquedas de personas jurídicas / razones sociales utilizando como criterios:

- la razón social;
- el número de inscripción en la Cámara de Comercio;
- el código postal y número de casa o apartado de correos.

También pueden efectuarse búsquedas por fecha, tribunal de primera instancia, tipo de publicación, número de referencia de la publicación y número de insolvencia.

El Registro Central de Resoluciones Concuriales contiene una visión general separada de los procedimientos públicos de liquidación no concursales.

Historial del registro de resoluciones concursales neerlandés

El Registro Central de Resoluciones Concuriales empezó a funcionar oficialmente el 1 de enero de 2005. Todos los asuntos que se produzcan o se notifiquen después de esa fecha pueden consultarse en el Registro Central de Resoluciones Concuriales y permanecen accesibles en dicho Registro hasta seis meses después de la conclusión del procedimiento de insolvencia.

Enlaces relacionados

[Centraal Insolventieregister in Nederland](#)

■ Última actualización: 14/08/2024

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.